

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SSA A RECONSIDERAR LA ACTÚA ESTRATEGIA DE VACUNACIÓN CONTRA EL SARS-COV2, SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARÍA EUGENIA LETICIA ESPINOSA RIVAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN

La que suscribe, diputada María Eugenia Leticia Espinosa Rivas, integrante del Grupo Parlamentario del PAN de la LXIV legislatura del honorable Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta honorable asamblea, el presente punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de **Secretaría de Salud**, a efecto de que **reconsidere** la estrategia de vacunación contra SARS-COV2-Covid 19, que se practica actualmente en nuestro país.

Consideraciones

Como es sabido por todos nosotros, La **Secretaría de Salud** es la dependencia del Poder Ejecutivo que se encarga primordialmente de la prevención de enfermedades y promoción de la **salud** de la población. Así como Establecer las políticas de Estado para que la población ejerza su derecho de protección a la **salud** .

Por ello la Visión que debería tener el Sistema Nacional de Salud debe ser, equitativo, integral, sustentable, efectivo y de calidad, con particular enfoque a los grupos de la población que viven en condición de vulnerabilidad, a través del fortalecimiento de la rectoría de la autoridad sanitaria; de la consolidación de la protección y promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como la prestación de servicios plurales y articulados basados en la atención primaria; la generación y gestión de recursos adecuados; la evaluación y la investigación científica, fomentando la participación de la sociedad con corresponsabilidad.

Tal es el caso, en el tema de salud, que vivimos en la actualidad reconocido social y medicamente por SARS-COV2- Covid 19, que los coronavirus son una familia de virus que causan enfermedades (desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves) y circulan entre humanos. El Covid-19, se extendió por el mundo ha sido declarada pandemia global por la Organización Mundial de la Salud.

Como es sabido y manifestado por diversos medios, hay personas infectadas que no muestran o casi no presentan síntomas de la enfermedad, así mismo Covid-19 es más peligrosa para las personas mayores o quienes padecen otras infecciones o dolencias, como suele ser el caso de las enfermedades infecciosas, o en su defecto recae más fuerte en aquellos que tengan algún tipo de vulnerabilidad o complicación de salud crónica.

Ahora bien en México, según la propia página oficial de Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la captación de la población con discapacidad en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid, 2018), de los cerca de 125 millones de personas que habitan en el país, 6.3 por ciento (7.8 millones) tenemos algún tipo de discapacidad.

Por ello es necesario, el tomar en muy en cuenta el porcentaje antes mencionado de la población, al efecto, de que las personas con discapacidad, tengan prioridad en tema de la estrategia de Vacunación Covid-19, ya que hasta el momento no se ha considerado tal situación, lo cual es preocupante por la condiciones que propicia la consecuencia del Virus en mención.

Por lo expuesto y fundado, someto a la consideración de esta honorable asamblea, con carácter de urgente y obvia resolución, la siguiente proposición con:

Punto de Acuerdo

Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de La Secretaría de Salud, a efecto de que se busque el mecanismo idóneo y de manera expedita para que se considere dentro del plan de vacunación contra SARS-COV2-Covid 19, que se implementa actualmente, el dar prioridad al porcentaje de la población que padece algún tipo de discapacidad.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente, a 27 de enero de 2020.

Diputada María Eugenia Leticia Espinosa Rivas (rúbrica)

SILL